



*El arte
y la vida cotidiana*

XVI COLOQUIO
INTERNACIONAL
DE HISTORIA
DEL ARTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

XVI COLOQUIO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL ARTE

EL ARTE Y LA VIDA
COTIDIANA

XVI COLOQUIO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL ARTE

EL ARTE Y LA VIDA
COTIDIANA

Edición a cargo de
ELENA ESTRADA DE GERLERO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
México, 1995

Primera edición, 1995

DR © 1995, Universidad Nacional Autónoma de México
Circuito Mario de la Cueva, Zona Cultural
Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.

ISBN 968-36-3755-8

Instituto de Investigaciones Estéticas
Tels. 665-6331, 665-2465, 665-7641, 622-7540
622-7541 y 622-7542 Fax 665-2465

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

Presentación	9
I. LOS ESPACIOS DE LA VIDA COTIDIANA	11
<i>Arturo Pascual Soto</i> Las plazas de Hormiguero: transformaciones urbanas en un sitio maya de la región Río Bec	13
<i>Xavier Moyssén</i> El espacio urbano en la pintura de José María Fernández	29
<i>Óscar Olea</i> La práctica artística y la práctica estética de la vida cotidiana en la ciudad	39
<i>Louise Noelle</i> La arquitectura doméstica mexicana contemporánea	47
II. LOS OBJETOS DE ARTE EN LOS ESPACIOS DE LA VIDA COTIDIANA	67
<i>Carlos Martínez Marín</i> El tabaco en la vida de los pueblos de Mesoamérica: significados, arte y espacios	69
<i>Gustavo Curiel</i> Fiesta, teatro, historia y mitología: las celebraciones por la Paz de Aguas Muertas y el ajuar renacentista de Hernán Cortés. 1538	95
<i>Pilar Gonzalbo Aizpuru</i> Ajuar doméstico y vida familiar	125
<i>Berta Tello Peón</i> Intención decorativa en los objetos de uso cotidiano de los interiores domésticos del porfiriato	139
<i>Graciela Schmilchuk</i> Comentarios a las ponencias de la mesa II	155

III. ACTIVIDADES COTIDIANAS: LO PÚBLICO Y LO PRIVADO	161
<i>Pablo Escalante Gonzalbo</i>	
La expresión humana y las emociones: el lenguaje del código	163
<i>Arnulfo Herrera</i>	
En los umbrales de la vida cotidiana: el falso “yo” de tres poetas barrocos	179
<i>Nelly Sigaut</i>	
Azucenas entre espinas. El traslado del convento de las monjas de Santa Catalina de Siena en Valladolid en 1738	199
<i>Elena Isabel Estrada de Gerlero</i>	
La reforma borbónica y las pinturas de castas novohispanas	217
<i>Margarito Sandoval Pérez</i>	
Lo cotidiano público y lo cotidiano privado en el arte mexicano según la revista <i>Mexican Folkways</i> , 1925-1937	253
<i>Aurelio de los Reyes</i>	
Los besos y el cine	267
<i>Julia Tuñón</i>	
Entre lo público y lo privado: el llanto en el cine mexicano de los años cuarenta	291
<i>Georges Roque</i>	
Lo cotidiano transformado por el arte y la publicidad	313

AZUCENAS ENTRE ESPINAS.
EL TRASLADO DEL CONVENTO DE LAS MONJAS DE
SANTA CATALINA DE SIENA EN VALLADOLID EN 1738

NELLY SIGAUT
Centro de Estudios Históricos,
El Colegio de Michoacán

Armonía en blanco y negro. Murmullos y pasos diligentes. Los hábitos revoloteaban por los corredores conventuales. Los uniformes azules de las niñas y los albos delantales de las negras esclavas chocaban entre sí como un mar sacudido por la tormenta. Todo era agitación en el silencio. Después de muchos años, para algunas de ellas casi toda la vida, aunque fuera fugazmente, iban a sentir la cercanía de otros cuerpos, iban a oler otros olores, intuir otras vidas, caminar otras piedras, ansiar otras manos. Fugazmente, quizás demasiado fugazmente iban a romper los espacios del encierro.

Era la tarde del 3 de mayo de 1738 cuando las monjas dominicas de Santa Catalina de Siena abandonaron el “pobre y ruinoso convento”¹ para trasladarse al nuevo edificio que habían construido para ellas en la calle Real (foto 1). Aquel rincón de la ciudad que les había asignado el obispo dominico fray Alonso Guerra en 1590, desde hacía mucho tiempo que les resultaba insuficiente. Seguramente el fraile obispo no pensó, cuando invitó a las poblanas a establecer convento en la naciente Vallado-

¹ Fray Juan López Aguado: *Florido Huerto de las delicias de Dios, y entera posesión de su soberano dominio, cuyas espinas, flores, y frutos despiertan a un corazón dormido, alegran a un desvelado desengaño y ofrecen a la perfección seguros rumbos en la humildad, obediencia, mortificación, pobreza y puro amor de la V. Madre Luisa de Santa Cathalina, religiosa de velo negro en el Observantísimo Convento de Señoras Religiosas de Santa Cathalina de Siena de la Ciudad de Valladolid*. Sermón, que en las honras, que hizo su amante Religiosa Comunidad a la Venerable Madre, dixo. . . El día 17 de marzo de 1738. Con licencia de los Superiores. En México por Joseph Bernardo de Hogal. Ministro e Impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. Año de 1738.

lid, que no vería consumada su obra, pues murió unos meses antes de que el convento se inaugurara, en 1595.²

Las crónicas de la orden recuerdan que

las reverendas madres fundadoras vinieron de la Puebla siendo obispo de ella el señor don Diego Romano. Vinieron [f. 1v.] las siguientes: la reverenda madre Catalina de Siena, priora y se volvió a Puebla; la reverenda madre Isabel de los Ángeles, subpriora; reverenda madre María de la Cruz, maestra de novicias; la reverenda madre Magdalena de San Juan, tornera; la reverenda madre Amadora de Jesús, [...]; la madre Catalina de la Magdalena y la madre Gerónima de San Miguel [...] sobrinas del venerable fundador [el obispo Guerra] y las primeras que profesaron [en Valladolid].³



1. Anónimo: *Traslado del convento de Santa Catalina de Siena*. 1738. Museo Regional de Morelia, INAH. Foto: Vicente Guijosa.

El convento marcó por siglos el rostro y la historia de la ciudad. Durante los 143 años en que el de “las catarinas” fue el único convento femenino de la ciudad, vio pasar por sus claustros 155 religiosas de coro, además de 26 hermanas conversas y de velo blanco y dos donadas. Certificado de legitimidad y pureza de sangre, además de los tres mil pesos de dote, eran las condiciones de ingreso al convento dominico. Una buena administra-

² Carlos Herrejón Peredo: *Los orígenes de Guayangareo Valladolid*, México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, p. 126.

³ Archivo del Convento de Santa Catalina de Siena (ACSCS). *Libro donde se asientan los sucesos más notables acaecidos en este convento de Nuestra Madre Santa Catalina de Siena, desde el año 1857*, Morelia, año de 1865. Los documentos de este archivo me fueron proporcionados por la Lic. Luz del Carmen Vallarta, quien tuvo la oportunidad de consultarlos al realizar una investigación que ya está en su fase final, sobre la reforma de la vida común en dicho convento.

ción de estos recursos la encontró en una sólida situación económica en el momento del traslado. El mayordomo Francisco de la Vega, que años más tarde sería alcalde mayor de Valladolid, presentó cuentas el 11 de septiembre de 1739, por el periodo comprendido entre esta última fecha y el 23 de agosto de 1736.⁴ Por estas cuentas nos enteramos que el mayordomo de la Vega, al mismo tiempo estaba a cargo de la fábrica material del convento nuevo desde el 12 de septiembre de 1734. Aunque las obras habían comenzado en 1722, fue durante la gestión del señor Juan José de Escalona y Calatayud, quien ocupó la mitra de Valladolid entre 1729 y 1738, cuando la construcción consiguió avanzar.

Según las cuentas que presentó el mayordomo, sabemos que en ese trienio (1736-1739) se habían gastado en la obra, 9,616 pesos que se descontaban de los ingresos del convento. Pero las autoridades del obispado informaban a la villa de Guanajuato que la obra nueva se estaba haciendo “de limosna” y que debido a

la grave y urgente necesidad que hay de que se acabe y concluya el convento que se está haciendo en esta ciudad para que se trasladen las religiosas de Santa Cathalina de Siena [...] suspendemos todas las licencias que tuviéremos dadas y libradas a cualesquiera personas de cualesquiera calidad y condición que sean para demandas en la villa de Guanajuato y sus minas, las que revocamos y damos por nulas y de ningún valor...⁵

Los espacios y las reglas del encierro

La contradicción entre la evidencia que aportan las cuentas de los gastos realizados por el convento para la fábrica nueva y el hecho de que el obispado dijera que el edificio se estaba construyendo con limosnas, es aparente, pues parece evidente que el convento de las catarinas fue especialmente favorecido. Por un lado por el apoyo que había dado a la construcción el obispo Escalona y Calatayud quien murió apenas un año antes del traslado, pero por otra parte, porque algunos miembros prominentes del cabildo

⁴ Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez. (AMCR) Fondo Diocesano. Sección Gobierno. Serie Religiosos. Sub-serie Catarinas. 1734-1738.

Cobrado por escrituras	47,957 ps. 4 ts. 6 gs.
De las cuentas antecedentes	49 ps. 3 ts. 6 gs.
Producto del molino	4,056 ps. 5 ts. 8 gs.
Cargo de pisos de las Sras.	
Religiosas	1,270 ps. 0 ts. 0 gs.
Cargo de pisos de niñas educandas	518 ps. 0 ts. 6 gs.
	<hr/>
	54,164 ps. 6 ts. 2 gs.

⁵ AMCR. Fondo Diocesano. Sección Gobierno. Serie Religiosos. Sub-Serie Catarinas. 1734-1738. Fragmento de documento sin fecha ni firma.

do catedral tenían hermanas y parientes en el convento: tal es el caso de los canónigos Diego de Peredo o Marcos Muñoz de Sanabria.⁶ Tanto por este motivo, como porque era costumbre o porque como ya se dijo, era el único convento femenino de Valladolid, es que los ojos de las autoridades eclesiásticas seguían con atención la vida del convento. Pocos meses antes del traslado, el 30 de octubre de 1737, el Deán y Cabildo Sede Vacante, dirigió una carta a la R.M. Priora del convento, Teresa de Santa Inés, ordenándole una estricta observancia de la clausura

y que en los casos de sus preciosas funciones y convites de entradas, profesiones de religiosas y otras, se junten fuera de la portería interior o en los locutorios y así mismo el que las necesidades de entrar confesor, médico, cirujano, sangrador y otros que sean precisos, sean guiados de las madres enfermera y portera hasta la enfermería, celda donde estuviere la enferma o lugar de su destino, sin que en el camino o distancia de la portería a dichas oficinas se detengan en conversaciones y que ejecutado que sea su ejercicio salgan luego sin demorarse dentro más tiempo que el que fuere preciso...⁷

Estos hombres, tanto por ser integrantes de la misma familia considerada ésta como entidad custodio de la mujer, así como por su carácter de miembros de la iglesia, institución definidora de modelos de ética moral y conducta social, estaban ejerciendo la protección del honor, que se traducía en el respeto a la virginidad. Con el aislamiento se salvaba el honor y se libraba de la tentación y el peligro a un sexo que necesitaba especial supervisión y control. Asumir la fragilidad moral de la mujer es lo que justificó tanto la supervisión como el aislamiento social.⁸

Desde esta perspectiva, la situación de las monjas parecía perfecta, pues se mantenían vírgenes y el estado de virginidad, según el Canon X de la Sesión XXIV del Concilio de Trento, era más perfecto que el matrimonio, pero en realidad, estaban casadas, y con el mejor esposo que nin-

⁶ AMCR. Fondo Diocesano. Sección Gobierno. Serie Religiosos. Sub-Serie Catarinas. 1734-1738. Además de la información correspondiente a certificados de legitimidad y pureza de sangre, es interesante ver los compromisos económicos que los canónigos contraen con el convento para pagar la dote de 3,000 pesos de sus hermanas, para lo cual resultan fiadores otros miembros del mismo cabildo.

⁷ AMCR. Fondo Diocesano. Sección Gobierno. Serie Religiosos. Sub-serie Catarinas. 1737. Valladolid, 30 de octubre de 1737. Firmado por Don Manuel Solano; Don Marcos Muñoz de Sanabria; Lcdo. Don Gabriel de Artabe y Anguita y el secretario de Cabildo y de Gobierno Lic. Ignacio Pardo.

⁸ Asunción Lavrin: "Aproximación histórica al tema de la sexualidad en el México colonial", *Encuentro*, vol. II, núm. 5. n.º 1 (El Colegio de Jalisco, diciembre. 1984), pp. 23 a 39, y Asunción Lavrin y Edith Couturier: "Las mujeres tienen la palabra. Otras voces en la historia colonial de México", *Historia Mexicana*, vol. XXXI, núm. 2 (122) (México, 1981), pp. 278 a 313.

guna familia pudiera encontrar para sus hijas, hermanas o parientes: el mismo Jesucristo. Frente a este esposo podía desatarse la sensualidad porque no había posibilidad de fornicación. Como observó Asunción Lavrin, “una honda sexualidad corría bajo la superficie de las relaciones formales dictadas por la iglesia y la sociedad”, corriente que está latente en el discurso monjil, como en el de Teresa de Santa Inés, priora del convento de Valladolid: “Vos sois (Amante Esposo de mi vida) Vos sois de nuestros suspiros el blanco y de todas nuestras felicidades el centro.[...] En Vos solo (Crucificado dueño mío) hallan nuestros deseos verdadero descanso...”⁹ Impulsos y actitudes que debían ser controlados y canalizados por medio de la obediencia, lo cual significaba sumisión voluntaria de la monja a sus superiores, a las reglas de la orden y de la Iglesia; imitación de las virtudes de santas y religiosas. Actitud de obediencia entendida como ingrediente esencial de lo que cultural y socialmente se esperaba de las mujeres durante el periodo colonial. Porque a quien obedece el Estado y la Iglesia le brindan protección. El Estado protegía legalmente a la mujer y a la familia, mientras la iglesia se ocupaba por un lado de los aspectos morales del matrimonio y del comportamiento femenino con relación a la familia como institución pilar de la sociedad y por otro, de su función como religiosa.

La protección es la palabra clave para poder comprender las relaciones entre los hombres y las mujeres y entre la sociedad y las mujeres [...] La cualidad implícita en la relación entre el protector y el protegido explica las contradicciones que se advierten en los papeles históricos de las mujeres como actores y como objetos.¹⁰

Pero no hay protección sin dominio ni dominio sin obediencia y no hubo monja que entre los votos del día de su profesión, no jurase ser por sobre todo, obediente de los mandatos de Dios y de su jerarquía en la tierra.¹¹ Pero, ¿de qué manera se expresa esta relación protector-protegido en el caso de las catarinas de Valladolid? ¿Quién o quiénes ejercían el rol protector? ¿Qué mecanismos se pusieron en funcionamiento para expresar esta relación de dominio en el acontecimiento del traslado?

⁹ López de Aguado: *op. cit.*, “Dedicatoria a la Soberana Magestad de Christo Crucificado, en su devotísima Imagen, que se adora en el Templo de Religiosas de Santa Cathalina de Siena, de la Ciudad de Valladolid. La Religiosa Prelada de dicho Convento. [Teresa de Santa Inés] en su nombre y en el de su Santa Comunidad”.

¹⁰ Asunción Lavrin: *Las mujeres latinoamericanas, perspectivas históricas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985 (Colección Tierra Firme) p. 73.

¹¹ Asunción Lavrin: “Values and meaning of monastic life for nuns in Colonial Mexico”. *The Catholic Historical Review*, vol. LVIII, núm. 3, octubre 1972, p. 373 y Pilar Gonzalbo: *Las mujeres en la Nueva España*, México, El Colegio de México, 1987, p. 236.

Los artificios de la memoria

El 10. de noviembre de 1738, en la sacristía de la iglesia de las monjas, se colocó una gran pintura (10 m de largo por 4 m de alto) que el Vicario General del obispado, Dr. Miguel Romero López de Arbizu, había mandado hacer para conmemorar el traslado del convento.¹² El cabildo quiso guardar una memoria de su participación en este acontecimiento de la vida religiosa y urbana de Valladolid. Pero ¿en qué consistió esta participación?

El dos de mayo de 1738 se reunió el cabildo de la catedral de Valladolid. Uno de los asuntos importantes de ese día, dijo el secretario, era librar los ciento ochenta y dos pesos y siete reales contra bienes de mesa capitular, por los gastos hechos para la función que habían preparado en la ceremonia de traslación de las monjas catarinas a su nuevo convento.¹³

El hecho no era nuevo: la catedral era el centro aglutinante de la vida y las costumbres de la sociedad novohispana, así como su espacio interno, el privilegiado para celebraciones religiosas o profanas, cuando no se abrían y prolongaban en las calles de la ciudad.¹⁴ En el caso que nos ocupa, la catedral participó a través de su cabildo, el cual, al estar en sede vacante, se constituía en la suprema autoridad.

El cabildo era el depositario de las tradiciones del gobierno y la administración. Le caracterizaba un fuerte espíritu de corporación que hacía valer apoyado en su larga experiencia administrativa, y en el considerable poder político que consolidó, sobre todo durante los periodos de sede vacante. Esta situación se redimensionó en el caso de la antigua Valladolid, pues a diferencia de México o de Guadalajara, donde había virrey y/o gobernador además de reales audiencias, en la provincia y obispado de Michoacán el poder civil de los alcaldes mayores no se equiparaba con el rango y poderío de los obispos y su cabildo.¹⁵

¹² Dos artículos de 1941 publicados en los *Anales del Museo Michoacano*, hacen referencia al cuadro y su localización en la sacristía de la iglesia. El artista Diego Rivera, quien murió en 1957, ya lo vio instalado en el Museo Regional de Morelia, por lo tanto se puede afirmar que esta pintura estuvo en el mismo lugar hasta que fue trasladada en la década de los años cuarenta.

¹³ Archivo del Cabildo Catedral de Morelia. (ACCM). *Actas Capitulares*. 2 de mayo de 1738. Toda la información que procede de este archivo me fue proporcionada generosamente por Óscar Mazín, quien realiza desde hace varios años una investigación sobre el cabildo de la catedral de Valladolid.

¹⁴ Óscar Mazín: "La catedral de Valladolid y su cabildo eclesiástico" en Nelly Sigaut (Coord.): *La Catedral de Morelia*, México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, p. 19.

¹⁵ *Ibidem*, p. 19.

La primera mitad del siglo XVIII, en la cual se ubica la sede vacante del obispo Escalona y Calatayud, entre 1737 y 1741, se caracterizó, además, por un aumento considerable de las rentas eclesiásticas; por una adaptación de las viejas devociones a la nueva iglesia y un incremento de obras piadosas y de los diezmos.¹⁶ En ese momento el cabildo estaba formado por cinco dignidades, encabezado por el Deán, Lic. Mateo de Hijar y Espinosa; el Arcediano, Lic. Diego de Aguilar Solórzano; el Chantre, Dr. Miguel Romero López de Arbizu, Provisor y Vicario General del obispado en sede vacante, a cuya devoción y expensas se hizo esta pintura; el Maestrescuela, Lic. Juan Manuel Solano; el Tesorero, Lic. Antonio Gil de Hoyos y los canónigos licenciados Diego de Peredo; Diego de Castro y Astete y Miguel Bernal de Astete y los doctores Ignacio de Soto Cevallos y Aranguren; Marcos Muñoz de Sanabria y Juan Ubaldo de Anguita Sandoval y Rojas, quien era el Vicario General de Religiosas; dos racioneros, los licenciados Gabriel de Artabe y Anguita y José Villegas Jara y cuatro medios racioneros¹⁷ a quienes pertenecen los retratos que aparecen en el primer plano del cuadro.

Tal como puede leerse en la inscripción de la cartela ubicada en el ángulo inferior izquierdo¹⁸ la enorme tela que por ahora se considera anónima y que no puede atribuirse a alguno de los pintores activos en esas fechas, fue hecha a expensas de Miguel Romero López de Arbizu,¹⁹ quien compite en importancia con el Deán Mateo de Hijar y Espinoza²⁰ que es quien porta la custodia y va ataviado con capa pluvial y

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ Información proporcionada por Óscar Mazín, que procede del ACCM. *Actas Capitulares.*

¹⁸ Trasladaronse a este Convento / Nuebo las Religiosas y dexaron / el Antiguo, el día 3 de mayo de 1738 / Sobretarde (después de 148 años de su / fundación en esta ciudad. Gobernando la / Ygla. No. Sto. P. Clemente XII. La Monarha / Nuestro Rey y Sr. Dn. Phelippo V Esta Na. / España el Exmo. Sr. Dr. Dn. Juan de Bizarron / Arpo. de México; esta Probinia Dn. Fermín de / Garagorri; este Obp. do. la Sede Vte. por Muerte del / Illmo. Sr. Dr. Dn. Juan Joseph de Escalona; siendo Dean / de la Sta. Ygla. el Sr. Ldo. Dn. Matheo de Espinosa. Piora / del Conbto. la R Me Soro [*sic*] Teresa de Santa Ynes. Vico. el / Sr. Magl. Dr. Dn. Juan Ubaldo de Anguita, Chantre / probisor y Vico. Genl. el Sr. Dr. Dn. Miguel Romero / Lopez de Arbizu, a cuia debocion y expensas / se coloco esta mema. en 10 de nobe. de / 1738 años. Abe Maria /

¹⁹ Miguel Romero López de Arbizu era nativo de Aragón, España. Se había doctorado en cánones y fundado en México el Solemne aniversario de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Fue Comisario de la Cruzada y Consultor de la Inquisición. Fue superintendente de la obra de una casa de Recogidas, al lado de la iglesia de la Cruz. En 1723, fue nombrado por primera vez Provisor y Vicario, cargo que ocupó nuevamente en 1737. En 1747 dio posesión a las religiosas catarinas de su convento en Pátzcuaro y predicó el sermón.

²⁰ Mateo de Hijar y Espinoza nació en Valladolid de Michoacán. Colegial en México y licenciado en Teología. Fue cura y juez eclesiástico en El Cerro de San Pedro, jurisdicción de San Luis Potosí. Llegó a Valladolid como canónigo penitenciario en 1700 y murió siendo deán, en 1742. Escribió tres tomos de una Historia de Michoacán o Frag-



2. Miembros del cabildo eclesiástico. Detalle. Museo Regional de Morelia, INAH. Foto: Vicente Guijosa.

acompañado por dos medios racioneros que son los que llevan dalmáticas.²¹ Los demás miembros del cabildo llevan roquete y manípulo, así como un cirio en la mano derecha y el bonete en la izquierda.

Las procesiones tenían una estructura que generalmente encabezaba el obispo y su cabildo (foto 2) y en muchas ocasiones eran acompañados por el ayuntamiento y seguidos por las órdenes religiosas, luego las hermandades o cofradías con su titular y al final los barrios y pueblos. Los recorridos también estaban establecidos.²²

En este caso la procesión se realizó desde el antiguo convento donde actualmente se encuentra la iglesia de Las Rosas, hasta el nuevo, en la calle Real, hoy avenida Madero. El recorrido es bastante más extenso que el representado pues hay entre ambos sitios unas ocho largas cuadras: sin embargo se eliminaron escollos visuales que pudieran comprometer

mentos eclesiásticos de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid de Michoacán, que aún no se ha localizado.

²¹ ACCM. *Actas capitulares*. 7 de septiembre de 1738. En las procesiones, así claustrales como de fuera, el medio racionero se vestía de dalmática, no venía incorporado al cabildo, sino que se ponía, al lado derecho de la cruz.

²² Óscar Mazín: *op. cit.*, pp. 19 y ss.



3. Imágenes de las órdenes religiosas. Detalle. Museo Regional de Morelia, INAH. Foto: Vicente Guijosa.

lo sustancial de la representación. Lo que parece haber importado más que la veracidad de lo representado es la calidad de la participación. Es por eso que el énfasis está puesto en el recorrido, en la lectura visual que se propone desde un convento a otro y en el grupo de autoridades formado por el deán con la custodia, seguido por el ayuntamiento. La organización de este grupo se presta a confusiones, pues no parece que sean las dignidades eclesiásticas y el Santísimo Sacramento quienes van bajo palio, sino las autoridades del ayuntamiento y los maceros, portando las insignias de la corporación. Entre ellos hay notables diferencias, pues los regidores están vestidos de manera afrancesada, con casacas largas y pelucos blancos sujetos con un moño, tal como se usaba en España desde principios del siglo XVIII a partir de la llegada del Borbón Felipe V. Detrás del ayuntamiento, sigue un grupo de hombres armados, con una claridad de dibujo que comparten los personajes callejeros que los rodean: mendigos y diversos vendedores ambulantes que le dan sabor costumbrista a la representación. A ambos lados de una de las puertas de ingreso a la iglesia, que guarda relación con la arquitectura construida, pero que está dibujada con cierto descuido, se ubican las religiones con sus imágenes (foto 3). A la derecha, se ve la de Santo Domingo, que como patrono de la orden, se destaca del resto con un arco de flores y espejos. El que no hubiera dominicos en la ciudad puede haber llevado al pintor a idealizar los rostros de los frailes hasta convertirlos casi en figuras angelicales que cargan la imagen; a su lado san Agustín y luego los mercedarios con san Pedro Nolasco, cuyos cargadores tienen un llamativo gesto agrio y tosco. Del lado izquierdo, la imagen de san Pedro, cargada por

clero diocesano, seguramente miembros de la congregación de San Pedro, los franciscanos cargando a san Francisco y santa Clara y los carmelitas con santa Teresa de Jesús, que era patrona de la ciudad desde 1618.²³

En el único estudio que existe sobre este cuadro, Xavier Moysén señala la llamativa ausencia de los jesuitas.²⁴ Sin embargo, las relaciones entre éstos y el cabildo vallisoletano eran armoniosas y los jesuitas asistían a las funciones del cabildo a las que siempre eran invitados, aunque muchas veces lo hacían “sin capas y cruces, ni en forma de comunidad, sino como particulares”.²⁵ Los pleitos, porque sí los había, se daban entre las órdenes religiosas y las autoridades diocesanas, que especialmente en la primera mitad del siglo XVIII, desplazan cada vez más a los regulares. Este desplazamiento tiene su expresión plástica en la poca importancia que tienen en el cuadro, donde su presencia está “señalada” por sus imágenes titulares.

Adentro de la iglesia ya está esperando la imagen de Santa Catalina de Siena, quien recibe primero a las novicias de velo blanco —que en el momento del traslado eran seis— y luego a las religiosas de velo negro —símbolo de la perpetuidad de su profesión— que en ese momento eran 56,²⁶ número bastante elevado en comparación con otros conventos.²⁷ Pero también comparado con la cantidad de población de Valladolid, que en esos años del siglo XVIII rodeaba los 4,000 habitantes. Las catarinas van entrando a su nueva iglesia rodeadas de los miembros del cabildo (foto 4). También ellas llevan cirios en las manos y van vestidas con el hábito blanco y negro y el correspondiente rosario. Estos tocados se mantuvieron hasta principios del siglo XIX, cuando los quitaron pues “estaban muy profanos porque se les veía mucho pelo”.²⁸

Junto a las otras imágenes, pero destacada por un dosel y una gran peana de plata, a cuyos lados el pintor se preocupó por poner unos grandes vasos de cristal que le permitieran un cierto alarde técnico en la factu-

²³ Óscar Mazín: *op. cit.*, “El 22 de julio de 1622 se recibió la noticia oficial de las canonizaciones de san Ignacio de Loyola, de santa Teresa de Jesús y de san Isidro de Madrid. Siguiéron grandes demostraciones de alegría y la fiesta de santa Teresa, por ser ya la patrona de Valladolid, revistió ese año una mayor solemnidad”, p. 29.

²⁴ Xavier Moysén: “Un traslado de monjas”. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, núm. 14 (Buenos Aires, 1961), pp. 9-17; p. 15.

²⁵ Óscar Mazín: *op. cit.*, p. 62. Descripción de la entrada pública del obispo Martín de Elizacochea y Dorr Echeverría. Escrita para la sesión del cabildo catedral del 23 de enero de 1746.

²⁶ ACSCS. Profesión 2/1852-1989. *Lista de todas las religiosas de Coro que ha habido en este convento de Nuestra Madre Santa Catalina de Siena desde su fundación que fue el día 22 de marzo del año de 1595.*

²⁷ Asunción Lavrin: “Female Religious”, *Cities and Society in Colonial Latin America*, Edited by Louisa Schell Hoberman and Susan Migden Socolow. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1986, p. 175. Como el de santa Clara de la Ciudad de México, que en 1750 tenía 79 monjas o el convento de Capuchinas del Señor San José, de Lagos, que en 1759 tenía 27 monjas.

²⁸ ACSCSM. Crónica 1/1857-1895, f. 11.



4. Ingreso de las religiosas al nuevo convento, rodeadas por miembros del cabildo. Detalle. Museo Regional de Morelia, INAH. Foto: Vicente Guijosa.

ra de las texturas transparentes, se ve una gran imagen de Cristo en la cruz: es el Cristo de la Preciosa Sangre a quien el pueblo de Valladolid llamaba “el Cristo de las monjas”. La historia de esta imagen es casi tan larga como la del convento. La primera referencia que se conoce de la asociación entre la imagen y las rogativas para pestes y calamidades, es del 30 de septiembre de 1642: ante una gran necesidad de lluvia, la ciudad le pidió al obispo una procesión desde el convento de las catarinas hasta la catedral, “llevando bajo palio un santo crucifijo milagroso que tenían en el convento”.²⁹ Así sucedió en 1689, en 1692, en 1696 y, como observa Óscar Mazín:

cada vez se ordenaba mayor solemnidad y devoción; en el momento de salir el Cristo del convento de religiosas, se empezaba a tocar “a rogativa”, y así todo el trayecto hasta que llegaba a la catedral. A sus puertas, salían los señores del cabildo a recibirlo y le cargaban, como ocurrió una vez más en 1706 con motivo de la epidemia que había en la ciudad, “pues siempre se ha experimentado que con esta santísima imagen, se han conseguido de su misericordia toda piedad y alivio.”³⁰

En 1644 se organizó la archicofradía de la Preciosa Sangre de Cristo erigida “canónicamente en la iglesia de Religiosas Catarinas de esta ciu-

²⁹ ACCM. *Actas Capitulares*. 30 de septiembre de 1642.

³⁰ Óscar Mazín: *op. cit.*, p. 41.

dad. . .”, cuyos miembros son, seguramente, los que cargan la imagen en el cuadro.³¹ Ya en el convento nuevo, el Cristo de la Preciosa Sangre se colocó en el coro alto, donde fue objeto de especial veneración y culto por parte de las religiosas durante los 124 años, 10 meses y 28 días que permanecieron en el convento, hasta que fueron exclaustradas por primera vez, el 31 de marzo de 1863.³² Actualmente se encuentra en la capilla del tercer convento dominico, junto a la imagen de la Virgen de Guadalupe, que fue jurada como patrona de la comunidad el 19 de diciembre de 1756.³³

La tradición oral en el convento conserva dos versiones acerca de la forma en que la orden se apropió de la imagen: según una de ellas, “fue robado”, dice con inocente sonrisa sor Imelda, actual priora de las dominicas, pues hubo en el convento unas religiosas que eran hijas del hacendado de Huango (antigua doctrina agustina, hoy Villa Morelos). En un momento en que una peste asolaba la ciudad, las religiosas pidieron a su padre que les prestara una milagrosa imagen de Cristo que era de su propiedad. Es el Cristo de la Preciosa Sangre, que nunca devolvieron. La otra versión reconoce un tronco común con otras imágenes: un día llegaron al convento unos hombres que pidieron posada por una noche. Traían unos burros que cargaban una gran caja. A la mañana siguiente, los hombres habían desaparecido, pero habían dejado la caja, las monjas decidieron abrirla y encontraron la imagen del crucificado.

En el lateral derecho del cuadro, que lamentablemente está doblado (originalmente la obra medía 40 m² contra los 38 que ahora se cuentan), hay dos grupos interesantes. Uno es el de los Gigantes y Cabezudos que, como acertadamente señala Xavier Moyssén, representan a los enemigos de la Iglesia: árabes y turcos³⁴ y que eran infaltables en las procesiones, especialmente en las de *Corpus* (foto 5).

En ese artículo el maestro Moyssén interpreta de la misma manera la presencia de los indios que aparecen en el primer plano, con el medio cuerpo desnudo, donde se hacen notorias las deficiencias del dibujo. Sin embargo, era el mismo cabildo eclesiástico o el ayuntamiento de la ciudad, quienes pedían “a los naturales, que se vistieran de máscaras, a su usanza. . .”³⁵ (foto 6), es decir, que se disfrazaran de indios. Para mediados del siglo XVIII, los indígenas aún conformaban casi la mitad de la población en Michoacán, viviendo un proceso de creciente mestizaje. Se concentraban especialmente en algunos lugares y regiones como la zona del lago de Pátzcuaro, Cuitzeo, la cañada y los barrios de Valladolid. ¿Cómo veía el siglo XVIII a los indígenas? ¿Qué pensaba de ellos? En un trabajo sobre los curas párrocos y los indios en la Nueva España en el si-

³¹ AGN. *Cofradías y Archicofradías*, vol. 18, exp. 5, f. 195.

³² ACSCSM. Profesión 2/1852-1989.

³³ ACSCSM. Crónica 1/ 1857/1895; f. 4v.

³⁴ Xavier Moyssén: *op. cit.*, p. 14.

³⁵ Óscar Mazín: *op. cit.*, p. 62.



5. Gigantes y banda de música de negros y mulatos. Detalle. Museo Regional de Morelia, INAH. Foto: Vicente Guijosa.

glo XVIII, William Taylor afirma que los vocablos antitéticos con que se expresaron los curas para referirse a los indios, “atañen a la dicotomía Civilización/barbarie; cristiano/pagano; razón/pasión; moderación/exceso; virginidad/promiscuidad; honor/desvergüenza; amor a la virtud/miedo al castigo; educado/ignorante; manso/malévolo”. Por un lado los que prescribían el orden moral y la buena conducta; y del otro, todo lo que se oponía a ese orden moral.³⁶ Disfrazarse de indios, no era más que asumir uno de los polos de esta dicotomía, la que se había dejado atrás con la obra “civilizadora” (y esto implica la religión); volver al cuerpo desnudo, a las plumas, al arco y la flecha, era volver a la barbarie, a lo pagano, a la ignorancia, al estado anterior a la acción evangelizadora.

El lado derecho es el más “mestizo” del cuadro: por un lado, los indios e inmediatamente, mestizos, negros y mulatos. De alguna manera no está expresando más que lo que realmente sucedía en la sociedad del XVIII: la barrera del recelo entre indígenas y mulatos había sido librada y su convivencia se daba con bastante armonía.³⁷ Especialmente en Valladolid, las diferencias étnicas se atenuaban progresivamente. Como observó Claude Morin:

³⁶ William Taylor: “. . . de corazón pequeño y ánimo apocado. Conceptos de los curas párrocos sobre los indios en la Nueva España del siglo XVIII”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. X, núm. 39, verano de 1989, El Colegio de Michoacán, pp. 5-67; p. 40.

³⁷ María Guadalupe Chávez: “Negros y mulatos en Michoacán”. Ponencia presentada en el XIV Coloquio de Antropología e Historia Regionales, El Colegio de Michoacán, 1992 (en prensa).

los curas, que eran los responsables de distinguir a los españoles de los de sangre mezclada, confiesan no entender nada del asunto [y que en general] sus parroquianos son de la calidad que dicen y no que parecen, pues los más se tienen por mestizos o españoles.³⁸

Es que en Michoacán hubo una gran dispersión de negros y mulatos pues desde los siglos XVI y XVII su fuerza de trabajo se aprovechó en las plantaciones de cacao y en las minas de las antiguas jurisdicciones de Huetamo, Zacatula, Guaymeo, el valle de Coahuayana y Coalcomán. El Archivo de Notarías de Morelia conserva una información abundante sobre la presencia de negros y mulatos, especialmente en Valladolid.

Pero lo que resulta interesante es ver de qué manera se mantuvieron algunas tradiciones africanas. Una que procede del norte de África, es la de los *griot*, que se ha definido como un contador de historias, genealogista e instrumentalista diestro en el arpa-laúd, el balafón y los tambores. Aguirre Beltrán dio una pista sobre la presencia de los *griot* al estudiar el pueblo afro-mestizo de Cuiajinicuilapa, que mantiene la tradición del trovador o cantor narrador de los principales acontecimientos del pueblo.³⁹ Este grupo de músicos, uniformados, cuyos trajes rojizos están pintados con cierto cuidado y esmero, llevan tambor, chirimía y trompeta y están ubicados exactamente en ángulo contrario al de la cartela. Parece posible suponer que también ellos están contando la historia del traslado, como los viejos trovadores. Esta interpretación se refuerza cuando sabemos que a pesar de la abierta censura en contra de los esclavos moros, su presencia fue evidente en estas tierras. Ellos fueron quienes introdujeron cierto tipo de ensambles como los de chirimía y atabales, que fueron enseñados a los grupos indígenas.⁴⁰

Tanto en la calle como en los balcones de las casas, engalanados con largas colgaduras, hay una llamativa presencia femenina. Como observó Pilar Gonzalbo, las mujeres novohispanas no se resignaron

a vivir al margen de las actividades callejeras, dijeran lo que dijeran los predicadores sobre los méritos de la clausura y el recogimiento. Ricas y pobres, y más éstas que aquéllas, participaban en acontecimientos festivos o lamentables, en jolgorios y penitencias. Las novohispanas no dejaban de asistir a procesiones religiosas y desfiles profanos, sermones solemnes y festejos populares, mercados, autos de fe y alborotos o motines...⁴¹

³⁸ Claude Morin: *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979 (Colección Tierra Firme) pp. 80-81.

³⁹ Arturo Chamorro: "La herencia africana en la música tradicional de las costas y las tierras calientes". Ponencia presentada en el XIV Coloquio de Antropología e Historia Regionales, El Colegio de Michoacán, 1992, pp. 5 y 23 (en prensa).

⁴⁰ Arturo Chamorro: *op. cit.*, p. 23.

⁴¹ Pilar Gonzalbo: *La educación de la mujer en la Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, p. 13.



6. Participación de los indios vestidos “a la usanza”. Detalle. Museo Regional de Morelia, INAH. Foto: Vicente Guijosa.

En este muestrario de la sociedad vallisoletana en el que también participan las mujeres, el pintor reclama la atención sobre las diferencias raciales entre criollas, mulatas, negras, enfatizando algunos detalles de la indumentaria. Cabezas cubiertas en las que están junto a la procesión. Blusas y corpiños con encajes, cabello trenzado con cintas, chincuetes, rebozos y faldas de colores para las criollas ricas que se asoman a los balcones, que con sus colores brillantes, rompen la masa monocroma del edificio. En apariencia, sus vestidos no se diferencian casi de las mujeres del servicio doméstico que junto con negros y mulatos —grupo pintado con la rapidez del boceto— observan la procesión desde la azotea del mismo edificio. También fue Pilar Gonzalbo quien observó que las restricciones implantadas por medio de ordenanzas para que tanto las indias como las negras y las mulatas no copiaran el traje de las españolas, acicatearon la coquetería femenina y cada grupo inventó o adaptó un modo particular para su indumentaria.⁴²

Una enorme filacteria recorre todo el cuadro y anuncia *Virgines enim sunt et sequuntur agnum quoquunque yerit*, son vírgenes y siguen al Cordero donde quiera que vaya (Apocalipsis: 14,4). A su alrededor, vuelan los cohetes que lanzan desde la calle y desde la azotea del nuevo convento. La muchedumbre está representada ingenuamente por muchas cabecitas que se van diluyendo y que logran el efecto deseado: zonas de fuerte concentra-

⁴² Pilar Gonzalbo: *op. cit.*, p. 13, nota 6.

ción visual que enmarca la importancia del primer plano. Vendedoras ambulantes, un perro que jala el pantalón de un curioso de un grupo que, como es infalible, llega tarde, completan la escena callejera.

Conclusión

Se podría haber elegido representar la ceremonia de ingreso de las monjas a su nueva iglesia desde el interior de la misma. Es posible que el protagonismo hubiera recaído en ellas y en sus veneradas imágenes. Pero se eligió la calle y la fiesta, los cohetes y las colgaduras, la música y la severa presencia de las imágenes, severidad que impregna todo el cuadro, que no logra liberarse de los tonos medios desde un centro visual profundamente oscuro.

Al elegir la calle, predominó el criterio de protección, por medio del cual las catarinas pasan de ser estrellas protagonistas a figuras anónimas de expresiones sombrías. Ahora sabemos que en ese momento la Priora del Convento era Teresa de Santa Inés, la Superiora, Lorenza de la Presentación, y las cuatro definidoras, Micaela de Santa Teresa, María de Santo Tomás, María de la Visitación y María del Santísimo Sacramento⁴³ y podemos suponer que ellas son a quienes representan esos rostros cenicientos y esas miradas bajas. Van rodeadas por sus protectores, como un rebaño de ovejas guiadas por sus pastores, por esos hombres que miran con seguridad a quien los está retratando: ellos son los verdaderos protagonistas de la fiesta. Ellas son simplemente azucenas entre espinas.⁴⁴

⁴³ AMCR. Fondo Diocesano. Sección Gobierno. Serie Religiosas. Sub-serie Catalinas. Además de esos cargos, que eran los más importantes le seguían: portera mayor, portera menor, tornera mayor, tornera menor, secretaria, sacristana, maestra de novicias; maestra de capilla, vicaria de coro, socantora, provisora, ayudanta de provisora, procuradora, enfermera mayor, enfermera "de respecto", enfermera menor, 4 celadoras de coro, 2 celadoras de coro alto y claustro, 3 escuchas, obrera mayor, 3 obreras menores, encerradora del convento, corista, panadera.

⁴⁴ *La Azucena entre espinas, representada en la vida, y virtudes de la V. Madre Luysa de Santa Cathalina definidora en su convento de religiosas dominicas de Santa Cathalina de Siena de la ciudad de Valladolid, Provincia de Michoacán*, es el título de la crónica que escribió José Antonio Ponce de León, publicada en México en 1756.

Documento Núm 1*

Cabildo

Illmo. Sr.

Las religiosas todas de este Convento cada una tiene tan impresos en el corazón los singulares favores de VSS Illma. que mucho antes hubiera expresado la gratitud a no haberlas enmudecido lo grande del beneficio y aunque éste las hace callar, la obligacion impele a hacer esta memoria que es índice corto de su recuerdo, cuando sólo en el dilatado papel del silencio podrá caber su reconocimiento, éste repite a VSS Illma. a millares, las gracias por los esmeros con que las ha honrado y porque no alcanza la pluma lo que dicta el corazón, libran la recompensa a quien sabe con exceso que es. Dios su Magestad guarde a VSSa. Illma. con perfecta salud en sus mayores exaltaciones los años de nuestro deseo. Convento de Nuestra Madre Santa Catalina de Siena y junio 14 de 1738.

Illmo. Sr.

Besan las plantas de V SSa. Illma.
sus indignas súbditas que le veneran

Theresa de Sta.
Inés priora

Lorenza de la Presentación
Superiora

Michaela de Sta. Theresa
Definidora

Ma. Anna del Smo. Sacra
mento. Definidora

* Archivo Capitular de Administración Diocesana-Valladolid-Morelia (ACADVM)
Expedientes de Actas Capitulares, 1738.